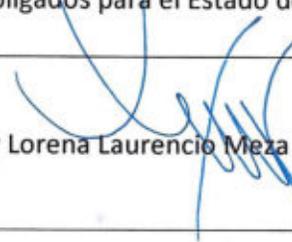




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |  |
|---|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación   |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre abril - junio 2022  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Acta del 09/06/2022 – Págs. 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9<br>Acta del 13/06/2022 – Págs. 2  |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   | Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza<br><br>  |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | Comité de Transparencia<br>Sesión No. 03/2023  |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/02/Acta-03-2023-Extraordinaria.pdf">https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/02/Acta-03-2023-Extraordinaria.pdf</a>  |

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las doce horas del día treinta y uno de octubre de 2022, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticas designadas por la Junta Académica, así como el consejero maestro suplente Mtro. José Luis Rogel Montalvo y Josué Roberto Moya Romero, consejero alumno, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los alumnos
4. Asuntos varios de los académicos

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

## ACUERDOS:

1. Este cuerpo colegiado recibe la petición del C. ~~N1-ELIMINADO 1~~ con matrícula ~~N2-ELIMINADO 2~~ para su reingreso al periodo agosto 2022- enero 2023, así como la baja extemporánea de la experiencia educativa "Experiencia Recepcional" con NRC: 50074 cursada en el periodo escolar febrero - julio 2019, que, por motivos de salud en el último semestre presentó examen de CENEVAL (EGEL) siendo esta su segunda inscripción, última E.E. y obteniendo resultado no satisfactorio por haber presentado serios problemas de salud (presentan comprobantes y estudios médicos) por lo que se avala la baja de la experiencia educativa, siempre y cuando la Dirección de Servicios Escolares también otorgue el aval.
2. Además, este cuerpo colegiado recibe la solicitud de Reingreso a esta facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la C. ~~N3-ELIMINADO 1~~ con matrícula ~~N4-ELIMINADO 2~~ por motivos personales solicito en años pasados su baja definitiva, siendo su último periodo cursado el 201551 y debido a que solo cuenta con un avance del 60% de los créditos del plan de estudios (238 créditos de 391), este C.T. no avala su reingreso en base al Art. 81 del Estatuto de alumnos 2008.
3. Igualmente, este consejo recibe la petición de la C. ~~N5-ELIMINADO 1~~ con matrícula ~~N6-ELIMINADO 2~~ en la alta extemporánea de la E.E. "Economía y comunicación" con NRC 51645 cursada durante el periodo agosto 21 - enero 22 (202201) y que se la eliminaron por una baja temporal de dicho periodo 202201.
4. Este cuerpo colegiado recibe la solicitud de C. ~~N7-ELIMINADO 1~~ con matrícula ~~N8-ELIMINADO 2~~ pidiendo la baja extemporánea de la E.E. "Estrategias de comunicación corporativa" con NRC 67127 del periodo escolar agosto 2021-enero 2022 (202201) derivado que por motivos personales relacionados con la pandemia y personales; así como por falta de infraestructura tecnológica no pudo cursarla y esto afecta directamente su avance académico; por lo que este cuerpo avala su petición, en tanto la Dirección de Servicios Escolares también lo avale.

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

- Por otra, se recibe la petición del alumno [ ] con matrícula [ ] para cancelar el trámite de Baja definitiva que solicito por desconocimiento del estatuto de alumnos, ya que por ser de nuevo ingreso y presentar diversos problemas personales su deseo es tomar una baja temporal la cual no procede, por lo que este Consejo Técnico avala su petición, en tanto la D.S.E. lo avale.
- También este cuerpo recibe solicitudes de **bajas extemporáneas** de E.E. del periodo agosto 2022 – enero 2023 (202301), quienes por razones salud, económicas y personales etc., se han avalado por este C.T., en tanto la D.S.E. lo respalde:

N9-ELIMINADO 1

| MATRÍCULA    | NOMBRE | PROGRAMA                                  | NRC   | EXPERIENCIA EDUCATIVA  |
|--------------|--------|---|-------|--|
| [ ]          | [ ]    | CSCO-04-E-CR                              | 84970 | REGIMEN JURIDICO   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 35064 | INGLES II  |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 64865 | DISEÑO Y CREATIVIDAD GRAFICA EN PUBLICIDAD                           |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 71679 | ANALISIS DEL DISCURSO PERIODISTICO                                   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 67107 | TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN COMUNICACIÓN |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51621 | INTRODUCCION A LOS METODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES                  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 67092 | ECONOMIA Y COMUNICACION  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51635 | INVESTIGACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA                             |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51647 | ECONOMIA Y COMUNICACION  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51672 | TALLER DE REDACCIÓN: CRÓNICA   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 92583 | DISEÑO BÁSICO  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51708 | TALLER DE HIPERMEDIA I   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51708 | TALLER DE HIPERMEDIA I   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51709 | REGIMEN JURIDICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN                       |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 89443 | TALLER DE FOTOGRAFIA I   |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 91311 | TALLER DE REDACCIÓN: NOTA INFORMATIVA Y ENTREVISTA                   |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 85107 | INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA COMUNICACION                       |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 85108 | INTRODUCCION A LA TEORIA DEL LENGUAJE                                |
|              |        | CSCO-04-A-CR                              | 85111 | LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO    |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 55253 | HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO                       |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51718 | TALLER DE TV Y VIDEO II  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 58027 | ANALISIS CINEMATOGRAFICO   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 84458 | FRANCÉS I BÁSICO   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 54400 | COMPUTACIÓN BÁSICA   |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 97824 | OPINIÓN PÚBLICA  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 51709 | REGIMEN JURIDICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN                       |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 35042 | INGLES II  |
|              |        | CSCO-04-E-CR                              | 55239 | LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO    |
| CSCO-04-E-CR | 51708  | TALLER DE HIPERMEDIA I                    |       |  |
| CSCO-04-E-CR | 92882  | PSICOLOGÍA POLÍTICA: LIDERAZGO            |       |  |
| CSCO-04-E-CR | 64869  | DISEÑO EDITORIAL ASISTIDO POR COMPUTADORA |       |  |

N12-ELIMINADO I

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

|  |  |              |       |   |
|--|--|--------------|-------|---|
|  |  | CSCO-04-E-CR | 64869 | DISEÑO EDITORIAL ASISTIDO POR COMPUTADORA |
|  |  | CSCO-04-E-CR | 60632 | HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO          |
|  |  | CSCO-04-E-CR | 51658 | COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA            |
|  |  | CSCO-04-A-CR | 98818 | COMPUTACIÓN BÁSICA                        |
|  |  | CSCO-04-A-CR | 64875 | EXPERIENCIA RECEPTACIONAL                 |
|  |  | CSCO-04-E-CR | 51680 | REALIZAC. DE PROY. RADIOFONICO            |
|  |  | CSCO-04-A-CR | 64865 | DISEÑO Y CREATIVIDAD GRAFICA P            |
|  |  | CSCO-04-E-CR | 51606 | INT. A LA TEORIA DEL LENGUAJE             |

7. Así también este cuerpo colegiado recibe las solicitudes de **altas extemporáneas** de experiencias educativas del periodo agosto 2022-enero 2023 (202301) que por situaciones personales u omisión no fueron cargadas en su momento, por lo que se avalan las altas extemporáneas de experiencias educativas del periodo en curso; siempre y cuando la Dirección de Servicios Escolares también otorgue el aval de los siguientes estudiantes:

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

| MATRÍCULA | NOMBRE | PROGRAMA     | NRC   | EXPERIENCIA EDUCATIVA                               |
|-----------|--------|--------------|-------|---|
|           |        | CSCO-04-E-CR | 64875 | EXPERIENCIA RECEPTACIONAL                           |
|           |        | CSCO-04-A-CR | 73065 | SERVICIO SOCIAL                                     |
|           |        | CSCO-04-A-CR | 64857 | PROY. DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRENDEDORES |
|           |        | CSCO-04-A-CR | 73065 | SERVICIO SOCIAL                                     |
|           |        | CSCO-04-E-CR | 89449 | EXPERIENCIA RECEPTACIONAL                           |

8. A continuación, se enlistan solicitudes recibidas de examen a **última oportunidad (UO)** y los jurados designados:

| MATRÍCULA | ESTUDIANTE | PROGRAMA     | EXPERIENCIA EDUCATIVA                       | JURADO 1                       | JURADO 2                       |
|-----------|------------|--------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
|           |            | CSCO-04-E-CR | ANÁLISIS CINEMATOGRAFICO                    | SATURNINO GASTEASORO-DOMÍNGUEZ | DAVID EMILIO BARQUERO-MARTÍNEZ |
|           |            | CSCO-04-A-CR | TEORÍA DEL LENGUAJE                         | DRA. ODILIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ  | DR. JAVIER CASCO LÓPEZ         |
|           |            | CSCO-04-E-CR | PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION E INFORMACIÓN | SARA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ        | DR. RICARDO PERI-ALARCÓN       |

9. Así mismo este cuerpo colegiado recibe **respuestas de jurado de exámenes de UO**:

| MATRÍCULA | NOMBRE | EXPERIENCIA EDUCATIVA | JURADOS   | CALF. |
|-----------|--------|-----------------------|---|-------|
|           |        | TALLER HIPERMEDIA I   | DR. JORGE ALEJANDRO LEÓN SÁNCHEZ<br>MTRO. FERRER ARTURO GONZALEZ LIMA | 8     |

N15-ELIMINADO N16-ELIMINADO 1

10. Además este cuerpo colegiado recibe las solicitudes de **reingreso** con base en el Acuerdo de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad de fecha 8 de julio de 2022, por motivo de la pandemia y situaciones personales, así como por falta de infraestructura tecnológica en sus domicilios por la cual pausaron sus estudios, por lo que se avalan los reingresos para el periodo

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

agosto 2022 – enero 2023, siempre y cuando la Dirección de Servicios Escolares también otorgue el aval de los siguientes estudiantes:

| MATRÍCULA  | ESTUDIANTE | PROGRAMA     | OBSERVACIONES    |
|------------|------------|--------------|------------------|
| [Redacted] | [Redacted] | CSCO-04-A-CR | REINGRESO 202301 |

11. También este cuerpo colegiado recibe las solicitudes de **bajas por periodo** escolar del ciclo agosto 2022– enero 2023 (202301) que, por motivos de salud, económicos y situaciones personales, se ven en la necesidad de pausar temporalmente sus estudios, por lo que se avalan las bajas del 202301, siempre y cuando la Dirección de Servicios Escolares también otorgue el aval de los siguientes estudiantes:

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcu/](http://www.uv.mx/veracruz/fcu/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

| MATRÍCULA  | ESTUDIANTE | PROGRAMA      | PERIODO DE BAJA SOLICITADO |
|------------|------------|---------------|----------------------------|
| [Redacted] | [Redacted] | CSCO-04-E-CR  | 202301                     |
| [Redacted] | [Redacted] | ELIMINADO 217 | N22-ELIMINADO 1            |
| [Redacted] | [Redacted] | CSCO-04-E-CR  | 202301                     |
| [Redacted] | [Redacted] | CSCO-04-A-CR  | 202301                     |

12. Se recibe oficio del egresado de plan rígido [Redacted] con número de matrícula [Redacted], quien solicita se asigne como asesora de su trabajo recepcional a la Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, en la modalidad de Monografía denominado "El papel del comunicador en la organización de eventos masivos de promoción turística y cultural del Estado de Veracruz", a lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar.

13. La comisión asignada por este cuerpo colegiado para la revisión de calificación integrada por los doctores Sergio Arturo León Sánchez y Alicia Elena Urbina González y la Mtra. Abigail Valdes Victoria quienes revisaron el caso de los alumnos [Redacted] con número de matrícula [Redacted] y [Redacted] con número de matrícula [Redacted], después de la revisión del caso, recomiendan que los alumnos dada su situación escolar pague uno el examen extraordinario extemporáneo y el otro pague el examen en última oportunidad.

14. Derivado del punto anterior el estudiante [Redacted] solicita el pago del examen extraordinario extemporáneo de la experiencia educativa Proyectos Radiofónicos Experimentales con un nuevo jurado que lo evalúe para evitar cualquier tipo de represalia que pudiera presentarse por lo que este cuerpo colegiado asigna como jurado evaluador a la Mtra. Araceli Baizabal Andrade, al Mtro. Jerónimo Morales Hernández y a la Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar.

15. Así también derivado del punto 13 de esta acta el estudiante [Redacted] solicita el examen de última oportunidad de la experiencia educativa Proyectos Radiofónicos Experimentales para que lo evalúen, por lo que este cuerpo colegiado asigna como jurado evaluador a la Mtra. Araceli Baizabal Andrade y a la Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar.

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

16. Por otro lado, el Lic.  egresado de la Maestría en Comunicación adscrita a esta entidad académica solicita prórroga para presentar su trabajo de titulación tal y como lo señala el Art. 69 del Reglamento de Estudios de Posgrado, por lo que se procederá en la gestión, es pertinente señalar que su asesora de tesis la Dra. María del Rocío Ojeda Callado avala dicha solicitud, por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar y se designa como prejurado a la Dra. Odilia Domínguez Ramírez, el Dr. Armando Zavariz Vidaña y al Dr. Ricardo Peri Alarcón y como jurados a la Dra. Adriana Canales Abarca, a la Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo y a la Dra. María del Rocío Ojeda Callado.
17. Este cuerpo colegiado recibe oficio de la Dra. Claudia Viveros Lorenzo quien presenta oficio para que se avale el trabajo de campo realizado dentro de la experiencia educativa "Comunicación interna en las organizaciones", presentando las evidencias de la actividad realizada el día 28 de septiembre de 2022 en las instalaciones del Corporativo del Grupo Tony, a lo que este cuerpo colegiado no tiene ningún inconveniente.
18. También se recibe oficio de la Mtra. Cessiah Zavariz Andrade, quien comunica a este cuerpo colegiado que asistirá a la Ciudad de México a la SEP-Televisión Educativa al taller "Guionismo Transmedia" junto con los alumnos de las secciones que imparte de Guionismo y Taller de Televisión y Video II, los días 6 y 7 de octubre de 2022, por lo que presenta una lista de estudiantes que la acompañarán a lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en darse por enterado y registrar dicha actividad.
19. Se recibe oficio del Mtro. Juan Antonio Rodríguez Vinaza, quien en su calidad de Coordinador del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR) en la facultad, comunica que realizará las conferencias "Violencia en el noviazgo" el 25 de octubre y "Delitos cibernéticos y técnicas de defensa personal" el 26 de octubre del año en curso en el Auditorio de la Facultad, por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar dichas actividades.
20. De igual forma se recibe oficio del Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín quien realizará ejercicio de campo con los alumnos de las experiencias educativas Relaciones Públicas Corporativas y Proyectos de Comunicación y Desarrollo de Emprendedores, ya que llevará a los estudiantes al Seminario "Liderazgo público en la era digital" el 19 de septiembre, por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar dicha actividad que redunda en beneficio de los estudiantes.
21. Este cuerpo colegiado recibe oficio de la Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, responsable del CA-UV-454 Periodismo y Comunicación Política, al respecto del curso de Investigación Científica que impartirá el Dr. Julián Durazo H, académico de la Universidad de Quebec, Canadá los días 23 y 30 de septiembre y 7, 14 y 21 de octubre de 2022 a los alumnos:

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx



# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

|  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  | <p><a href="#">+Investigaci%C3%B3n+para+el+Fortalecimiento+d e+la+Sociedad+-+Hidalgo+2022.pdf</a></p> <p>Capítulo del libro en este enlace Pág. 43</p> <p><a href="https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b7/635f2827c4aac133898033f6/1667180597738/Tomo+01+-+Investigaci%C3%B3n+para+el+Fortalecimiento+d e+la+Sociedad+-+Hidalgo+2022.pdf">https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b7/635f2827c4aac133898033f6/1667180597738/Tomo+01+-+Investigaci%C3%B3n+para+el+Fortalecimiento+d e+la+Sociedad+-+Hidalgo+2022.pdf</a></p> |
|--|--|--|--|--|---|

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

## • Vinculación

Se registraron en SIVU los siguientes proyectos de vinculación que trabajan integrantes del Cuerpo Académico UV-310 con profesores y estudiantes invitados, proyectos que impactan en este programa educativo.

| Nombre del Proyecto<br>Pagina Web<br>Correo Electrónico  | Institución<br>Vinculación                                    | Participantes académicos   | Participantes alumnos | Fecha de inicio | Fecha de término |
|--|---|--|-----------------------|-----------------|------------------|
| <p><a href="http://www.uv.mx/intercom/la-importancia-de-la-comunicacion-social-en-los-ayuntamientos">www.uv.mx/intercom/la-importancia-de-la-comunicacion-social-en-los-ayuntamientos</a></p> <p>La importancia de la comunicación social en los Ayuntamientos</p> | Ayuntamiento de Puente Nacional, Veracruz                     | Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila |                       | 04/06/2022      | 04/10/2022       |
| <p>Profesionalización de las prácticas periodísticas en entornos digitales de los comunicadores de Córdoba, Veracruz</p>   | Club de Periodistas A.C. Delegación Córdoba, Veracruz         | Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila |                       | 05/09/22        | 17/03/2022       |
| <p>Cómo redactar una noticia atractiva</p>   | Departamento de Cooperación Internacional de Sputnik En Moscú | Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila |                       | 21/08/2022      | 10/12/2022       |

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

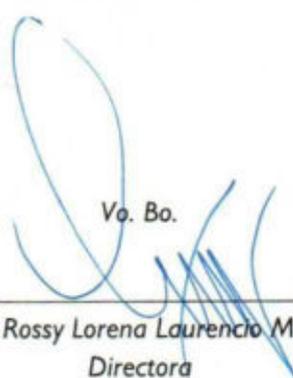


Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las quince horas del mismo día de la fecha.

Vo. Bo.

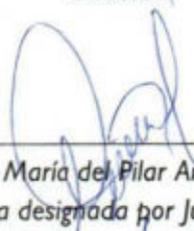
  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza**  
Directora

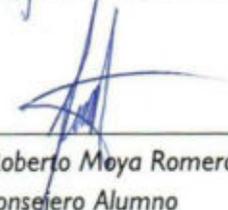
Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/comunicacion/](http://www.uv.mx/comunicacion/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

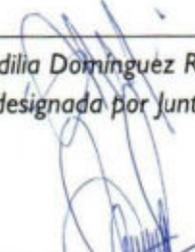
  
\_\_\_\_\_  
**Dra. María del Pilar Anaya Avila**  
Catedrática designada por Junta Académica

  
\_\_\_\_\_  
**Josué Roberto Moya Romero**  
Consejero Alumno

El Secretario que da fe

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez**  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. José Luis Rogel Montalvo**  
Consejero Maestro (suplente)

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Odilia Domínguez Ramírez**  
Catedrática designada por Junta Académica

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Adriana Canales Abarca**  
Catedrática designada por Junta Académica

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 31 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 31 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 15.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 17.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."